



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 75, fecha: miércoles, 19 de Abril de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

DEPURACIÓN DE DEUDAS DE EJERCICIOS CERRADOS

1130

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de prescripción de las deudas que se detallan a continuación, se informa, por plazo de veinte días, trámite de audiencia trámite y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Relación de titulares de deudas que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo:

Ejercicio	Titular	Importe
1989	Varios (renta de cultivos)	1,62 €
1991	Varios (renta de cultivos)	1.616,72 €

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados ante la imposibilidad de efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Hombrados, 17 de abril de 2017. EL ALCALDE: Fdo. Valentín Herranz Navarro